

CIUDAD DE ARVIN
NOTIFICACIÓN DE AUDIENCIA PÚBLICA
CAMBIO DE ZONIFICACIÓN DE 190-030-48 UBICADO EN LA ESQUINA SUDOESTE DE
TEJON HIGHWAY Y RICHARDSON ROAD (LA EXTENSIÓN DEL ESTE DE VARSITY
AVENUE)

POR LA PRESENTE SE DA NOTIFICACIÓN que el Concejo Municipal de la Ciudad de Arvin llevará a cabo una audiencia pública en la siguiente fecha, hora y lugar como se dispone a continuación:

Fecha de Reunión: 27 de marzo de 2018

Hora: 6:00 PM

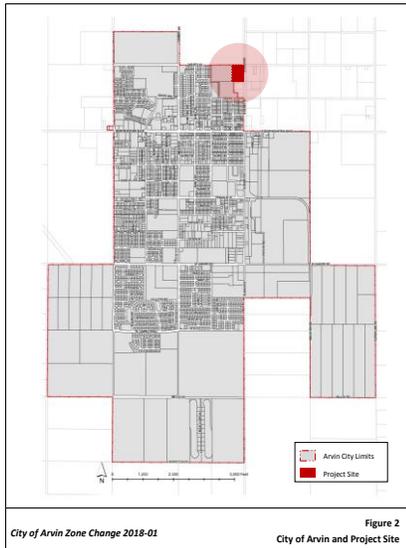
Lugar: Cámara del Concejo Municipal de Arvin, 200 Campus Drive, Arvin, CA 93203

Tema:

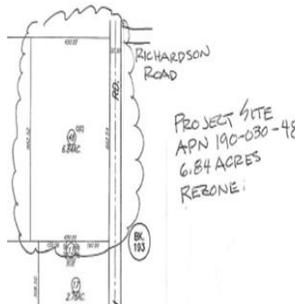
1. Aprobación de una Declaración Negativa propuesta de conformidad con la Ley de Calidad Ambiental de California (“CEQA”, por sus siglas en inglés)
2. Considerar La Aprobación De Una Ordenanza Del Concejo Municipal De La Ciudad De Arvin, Aprobación De La Solicitud De Cambio De Zona No. 2018-01, Modificación Del Mapa De Zonificación De La Ciudad De Arvin De Una Parcela Que Comprende 6,84 Acres De R-3 (Vivienda Multifamiliar Limitada) A R-4 (Multifamiliar) Ubicada En El Número De Parcela Del Asesor (Apn 190-030-48) Ubicada En La Esquina Suroeste De Tejon Highway Y Richardson Road (La Extensión Del Este De Varsity Avenue) Y Aprobación De Declaración Negativa Para El Proyecto Propuesto.

El Concejo Municipal de la Ciudad de Arvin, California, llevará a cabo una audiencia pública en la que usted puede estar presente y ser escuchado, con respecto al Cambio de Zona 2018-01. El Proyecto propuesto es el cambio de zonificación de la parcela vacante de 6,84 acres ubicada en la esquina sudoeste de Tejon Highway y Richardson Road (la extensión del este de Varsity Avenue). El Proyecto propone cambiar la zonificación del Sitio del Proyecto de R-3 (Vivienda Multifamiliar Limitada) a R-4 (Multifamiliar). El propósito del Cambio de Zona es implementar el Programa de Vivienda 13(g) de la Enmienda del Elemento de Vivienda 2013-2023 de la Ciudad, que requiere un cambio de zonificación para acomodar el déficit de 55 unidades de vivienda asequibles identificadas en el anterior Elemento de Vivienda 2008-2013 de Arvin.

El Estudio Inicial se realizó de acuerdo con las Directrices de la Ciudad que Implementan a CEQA. El estudio inicial se llevó a cabo con el fin de decidir si el “proyecto” - Cambio de Zona 2018-01 - puede tener un efecto adverso significativo en el medio ambiente. Sobre la base de este Estudio Inicial, el



Personal de la Ciudad ha llegado a la conclusión de que el proyecto no tendrá un efecto significativo en el medio ambiente y, por lo tanto, ha preparado una Declaración Negativa. La conclusión del Estudio Inicial refleja el juicio independiente de la Ciudad.



Se proporcionó un período de revisión pública a partir del 21 de febrero de 2018 y finalizó el 12 de marzo de 2018. El sitio se publicó en cuatro (4) lugares que brindan notificación de acuerdo con las directrices de CEQA. Copias de la Notificación de Intención de aprobar una Declaración Negativa, el Estudio Inicial, el Cambio de Zona 2018-01 propuesto y otros documentos

pertinentes están disponibles para inspección pública en el mostrador del Departamento de Desarrollo Comunitario de Arvin ubicado en 141

Plumtree Drive y el mostrador de la Secretaria Municipal ubicado en 200 Campus Drive, Arvin, California, durante las horas hábiles habituales. Se puede obtener información adicional a través del Departamento de Desarrollo Comunitario de Arvin, o llame a Jake Raper al (661) 854-2822 o jraper@arvin.org. Además, la ordenanza plena y completa – Cambio de Zona 2018-01 está disponible en el sitio web de la Ciudad de Arvin www.arvin.org.

Si usted impugna la aprobación o denegación de esta solicitud en los tribunales, usted puede estar limitado a plantear solo aquellos asuntos que usted u otra persona planteó en la audiencia pública descrita en esta notificación, o en correspondencia por escrito entregada al Concejo Municipal, en o antes de, la audiencia pública.

Al concluir la audiencia, el Concejo Municipal puede aprobar una Declaración Negativa para el Cambio de Zona 2018-01 propuesto y puede introducir la ordenanza para su aprobación en una reunión futura del Concejo Municipal.

/s/

Cecilia Vela, Secretaria Municipal
de la Ciudad de Arvin

/s/

Jake Raper, Planificador